

F1391

.T15

D4

1859



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

LOS DEMAGOGOS Y SUS ESCRITOS,

O SEA

CONTESTACION AL CUADERNO

TITULADO:

“LOS

ASESINATOS DE TACUBAYA,, (*)

I.

Sex sunt quae odit Dominus, et septimum detestatur anima ejus.
Oculos sublimes, linguam mendacem, manus effundentes innoxium sanguinem.
Cor machinans cogitationes pessimas, pedes veloces ad currendum in malum.
Proferentem mendacia testem fallacem, et eum qui seminat inter fratres discordias.
Seis cosas son las que aborrece el Señor, y la sétima la detesta su alma:
Ojos altivos, lengua mentirosa, manos que derraman sangre inocente.
Corazon que maquina designios pésimos, pies ligeros para correr al mal.
Testigo falso que profiere mentiras, y aquel que siembra discordias entre los hermanos.
Lib. de los Prov. cap. VI, vers. 16, 17, 18 y 19.

El triunfo alcanzado en Tacubaya por los defensores de las garantías y del orden, por los que en cien y cien combates han derramado su sangre para conservar á su patria la fé de sus mayores, tranquilizó los ánimos de los habitantes de la capital de la República, que se veian amagados por las hordas vandálicas de Degollado, en lo que hay de mas sagrado para el hombre, su religion, su patria y su familia. Bien hubiera querido el partido del orden, que para obtener ese triunfo sobre los enemigos de la sociedad no hubieran tenido que regarse con sangre las inmediaciones y las puertas mismas de la capital de la República; bien hubiera querido

(*) Tomado del periódico, titulado: “La Sociedad.”

que ni un gemido, ni un lamento se hubiera mezclado á las espontáneas aclamaciones de júbilo, á las muestras de gratitud y de entusiasmo con que el ejército vencedor fué recibido por todas las clases de nuestra sociedad, y por las personas mas distinguidas de ella. Pero al partido vencedor le queda el consuelo de que no es él el responsable de la sangre vertida, de que no es él el que ha querido que esas lágrimas se derramasen, y de que los ayes y los lamentos solo servian para recordarle qué partido y qué hombres habian llevado las cosas á tal extremo. No: de los sucesos de los dias 2, 10 y 11 de Abril, ni ante Dios, ni ante los hombres, ni ante la nacion, ni ante el mundo entero, son responsables ni el gobierno supremo de la República, ni el partido de las garantías y del orden, ni los gefes militares que figuraron en primer lugar en esas célebres jornadas.

Por mas que el partido demagogo se esfuerce en presentar los sucesos de la manera que mas cuadre á su necio espíritu de partido, á sus maquinaciones torpes, á su mal encubierta saña contra todo lo que hay de grande y de noble, los hechos por sí solos hablan mas alto, porque han pasado á la vista de todo el mundo; dicen mas en favor de la buena causa, que cuanto pueden decir las falsas y hasta el extremo exageradas narraciones que de algunos dias á esta parte hacen circular impresas clandestinamente los secuaces de la demagogia.

Vencidos los enemigos de la sociedad al frente mismo de la capital de la República, y perdiendo en esa última derrota unas de sus mas halagüeñas esperanzas, hanse retirado á ocultar su desesperacion á los antros mismos en donde fraguan sus perversos proyectos. Imposibilitados de hacer de otro modo la guerra á la sociedad y al partido que defiende los derechos de esta, echan mano de la calumnia, arma vil, propia de tan viles enemigos. Como el reptil venenoso que se oculta bajo la yerba para herir sin ser visto con su emponzoñado aguijon al que descuidado se le acerca, así los secuaces de la demagogia, desde los lugares en donde se ocultan para substraerse á la justicia que los reclama, lanzan sus libelos para atizar con ellos la discordia civil y difundir por donde quiera la calumnia. A ellos puede aplicarse las palabras del sagrado libro que nos sirve de epigrafe, y que dicen: *Seis cosas*

son las que aborrece el Señor, y la sétima la detesta su alma.....

Testigo falso que profiere mentiras, y aquel que siembra discordias entre los hermanos.

La hipocrecia, sin embargo, campea en todo el escrito á que vamos haciendo referencia: y, *somos mejicanos, somos cristianos*, claman á voz en cuello los que con sus hechos mismos desmienten sus palabras. ¿Sois mejicanos vosotros los que traficais con el honor nacional, vosotros los que en Veracruz estais vendiendo el territorio de la República, solo por prolongar un dia mas la guerra que haceis á la sociedad y á la religion, y para enriqueceros con el oro que recibais en cambio de una porcion del territorio que os legara el caudillo de Iguala? No; vosotros no sois mejicanos, porque el mejicano ama á su patria; porque fué la de sus padres, porque será la de sus hijos, y no puede ver con corazon tranquilo ni ojos serenos, que pase á poder extraño el suelo en que acaso reposarán unos restos queridos; porque no puede conaturalizarse con la idea de que su propia tumba la cubra un pabellon extranjero. No; vosotros no sois mejicanos. No; vosotros no sois cristianos, porque quereis apagar entre nosotros la antorcha del cristianismo; porque quereis confundir entre los errores de otras creencias la fé de nuestros mayores, porque no quereis que vuestros hijos, ni los hijos de vuestros hijos se alimenten con los principios de esa fé, únicos sólidos, únicos verdaderos, únicos eternos. No; vosotros no sois cristianos, porque convertis en objeto de vuestras necias burlas y de vuestros torpes sarcasmos, las prácticas de la religion del Crucificado. No; vosotros no sois cristianos, porque ajais la dignidad del sacerdocio; porque asesinais al cura de almas; (*) porque nuevos fariseos en el mundo, vejais y es-

(*) Entre la multitud de actos de *clemencia* y de *humanidad*, de que pueden gloriarse los constitucioneros, uno es el martirio del Sr. Cura Ortega. «Ala crueldad feroz de haberle cortado las orejas, sacádole los ojos, y en ese doloroso estado arrastradole de los cabellos, y con otros muchos ultrajes de palabra y obra conducidole al patibulo, que fué en Coscomatepec frente á la casa del Sr. Cobos, y acribilládole allí á balazos, con lo que concluyó su existencia, se agrega que no saciados aquellos tigres con lo que ha-

carneceis al representante de Dios vivo. No; vosotros no sois cristianos, porque no creéis que ese Dios se queda entre nosotros, y entráis á saco en los templos que le ha levantado la piedad del hombre, y derribais sus altares, y despedazais sus imágenes y hasta destrozais las vestiduras de sus ministros ó las convertís en alfombras de vuestras inmundas plantas. No; vosotros no sois cristianos, y cuando os atreveis á clamar *somos cristianos, somos mejicanos*, mentís villanamente, insultáis á la religion y y á la patria, os poneis en verdad, al nivel de vuestros crímenes. ¿Quereis que nosotros os digamos lo que sois? Sois una faccion traidora é inmundas que sueña volver á apoderarse del poder que la nacion le arrancara de las manos; sois una turba de malhechores que vivís del pillage y del asesinato; sois los que desmentís la provervial magnanimidad de nuestros compatriotas y su filantrópico carácter; sois, en fin, los que podeis hacer creer que en estas regiones no ha penetrado la luz del cristianismo.

Andaz é hipócrita, como decíamos antes, el partido demagógico, clama tambien en sus libelos: «No, no pedimos venganza.» ¿Y de qué tendrán que vengarse los que han ejercido las venganzas mas innobles en toda nuestra larga y triste serie de nuestras políticas disenciones? ¿Habrán de vengarse de que la cuchilla de la ley haya caído alguna vez sobre la cabeza de sus partidarios? ¿Habrán de vengarse de que muchos, un sinnúmero de ellos, hayan sido una, dos y tres veces perdonados? ¡Oh! Esto seria muy digno de los enemigos de la sociedad. El reptil miserable y venenoso muerde hasta la mano del imprudente que quisiera acariciarlo. No, no lanzamos un grito de venganza, dice el par-

«bian hecho, destrozaron aquel cadáver dividiéndole en cuartos, y esplicado así su odio al sacerdocio católico» (*La sociedad*) ¿Y estos son los que se glorian de *cristianos y filósofos*, y pretenden dar á sus contrarios lecciones de humanidad? Aun suponiendo la verdad de un hecho que jamás se probará, acuérdesese el autor del folleto titulado: *Los asesinatos de Tacubaya*, de lo que dice Jesucristo: «¿Por que ves la paja en el ojo de tu hermano, y no ves la viga en el tuyo? ¿O cómo dices á tu hermano: *Deja, sacaré la paja de tu ojo*, cuando se está viendo una viga en el tuyo? Hipócrita saca «primero la viga de tu ojo, y entonces verás para sacar la mota del ojo de tu hermano» Math. 7.

tido demagógico; y dos líneas antes de estampar estas palabras en el libelo que ha circulado, dice que narra los crímenes que supone cometidos el 11 de Abril, *para provocar contra sus autores el odio de los corazones cristianos*. ¡Insensatos! Así es como el malvado se contradice en sus propias palabras; así es como, sin comprender de lo que son capaces los corazones cristianos, se quiere provocar el odio contra el autor de un crimen, cuando en el supuesto de que tal crimen existiera, el corazon cristiano odiaria el crimen, pero compadecería á su autor.

Si en los sucesos del dia 11 de Abril ha habido crímenes, sus autores fueron las huestes de Degollado; mas bien dicho, los hombres que compeliéron á tanto y tanto incauto, á venir hasta las puertas de la capital de la República á traerle la desolacion y el esterminio, porque para Méjico estaban preparadas escenas mas tristes que las de San Luis, mas torpes que las de Morelia, mas sangrientas y horribles que las de Guadalajara. Los proyectos de los demagogos sobre Méjico no pudieron estar ocultos. Súpose que en el desgraciado caso de la ocupacion de la capital, las sagradas bóvedas de nuestros templos y sus soberbias cúpulas debían haber sido voladas por la pólvora; estaba designada de antemano la mejor y mas rica parte de la ciudad, para ser entregada al saqueo; el incendio debía haber devorado las casas de personas notables y de conocido color político. ¿Y al meditar estas escenas de muerte y esterminio, los que en ellas pensaban no oirian una voz que los decia:

Seis cosas son las cosas que aborrece el Señor.....

..... corozon que maquina designios pésimos, pies ligeros para correr al mal?

No, ciertamente, porque esa voz debería haber sido la de la conciencia, que no puede ser escuchada entre el sordo rumor de torpes bacanales, de inmundas orgías, de sangrientos conciliábulos.

Era un deber, era un deber sagrado de los encargados del órden público y de la conservacion de la sociedad, evitar por todos los medios, resistir hasta el último punto la perpetracion de

esos crímenes. Dios y la patria les prescribían ese deber; más aún, les imponían la obligación de castigarlos, por mas que fuera triste y doloroso el cumplimiento de esta obligación. ¡Ah! ¡cuánto mas habrían gozado los que tuvieron la necesidad de ser ejecutores de la justicia, en haber visto volver sobre sus pasos á unos hombres extraviados, en haberlos visto aborrecer sus errores, prescindir de sus proyectos criminales, y unidos todos venir ante el altar de la religion y de la patria, confesando sus faltas para obtener olvido y perdon: pero no: quisieron obcecarse en su proyectos, y al ser vencidos, recibieron el castigo que ellos se prepararon. ¡Si al menos la leccion fuera provechosa; si la demagogia aprendiera en ella á apartarse del camino que sigue, nosotros podriamos repetirle á cada paso, para que nunca lo olvidase, que:

Seis cosas son las que aborrece el Señor, y la sétima la detesta su alma:

Ojos altivos, lengua mentirosa, manos que derraman sangre inocente.

Corazon que maquina designios pésimos, piés ligeros para correr al mal.

Testigo falso que profiere mentiras, y aquel que siembra discordias entre los hermanos.

Pero nuestra tarea no está hoy concluida: necesitamos entrar siguiendo al autor del libelo á que nos hemos referido en la relacion de los hechos.

II.

.....et de manu hominis, de manu viri, et fratris ejus requirant animam hominis.
y de mano de hombre, de mano del varon y de su hermano, demandaré el ánima del hombre.
 Gén. cap. IX, ver. 5.

Entremos, pues, en la narracion de los hechos; pero antes haremos algunos recuerdos para que los demagogos sean mas y mas conocidos.

Cuantos amigos del órden y de la sociedad hacían por todos los ángulos de la República esfuerzos mas ó menos poderosos, y de resultados mas ó menos felices, para derrocar á la faccion de

Ayutla, que en mal hora se enseñoreó en el poder. Puebla, la heroica Puebla, se hizo notable por sus nobles y grandes sacrificios en defensa de la religion y de los sacrosantos derechos de la sociedad y de la patria, hollados por la faccion corrompida é inmunda que disponia á su capricho de la suerte del país, del porvenir de la República, y hasta de las conciencias de nuestros compatriotas. ¿Quién no recuerda los dos asedios que en dos épocas distintas sufieron en Puebla los restos de un ejército que la política demagógica se empeñó en destruir, porque adivinaba que él seria el que castigaria sus crímenes? ¿Quién no recuerda el valor heroico con que un puñado de veteranos resistieron á fuerzas en quintuplicado número, y con elementos de guerra de que carecian los sitiados? ¿Quién no recuerda que obligados estos á capitular, despues de largos y reñidos combates, arrancaron por su valor, y nada mas que por su valor, una capitulacion honrosa del vencedor? ¿Y quién no recuerda de qué manera ese vencedor, cobarde con los mismos que acababa de vencer, violó villanamente el pacto que habia firmado, humillando y degradando á militares dignos, á generales valientes, recuerdos vivos de la lucha de nuestra emancipacion política? ¡Hombres de la demagogia! así es como cumplis vuestros mas solemnes compromisos, (*) así es como guardais la fé de una palabra empeñada: para vosotros los pactos mas solemnes son una mentira, son una burla á la buena fé, son escarnio á la dignidad del hombre! Y vosotros, hombres de la demagogia, ¿hablais de honor, de dignidad, de nobleza de sentimientos? El honor, la dignidad y la nobleza de sentimientos son para vosotros palabras vacías de sentido, y cuando las tomais en boca, es solo para profanarlas; pero continuemos nuestros recuerdos. La capitulacion de Puebla garantizaba la vida á los comprendidos en ella. El jóven y valiente Orihuela estaba entre ellos, y sin embargo, Pueblita y Buenrostro lo aprehenden algunos dias despues cuando lo encuentran solo y desarmado, cuando el valiente soldado no podía oponer á sus asesinos otra resistencia que la puramente moral en que podia apoyarse, la que le daba la fé de una capitulacion.

(*) Dígalo el asesinato de Blancarte.

¡Ilusion vana! Orihuela es conducido á Chalchicomula y villanamente fusilado; la víctima muere como cristiano y como soldado; sus labios no tienen para sus verdugos mas que palabras de perdon; su conciencia estaba tranquila, porque moria mártir de la religion y de la patria. ¡Verdugos! ¿No sentisteis que aquella sangre caía gota á gota sobre vuestras frentes? ¿Quién fué, respondednos ahora, el primero en ensangrentar una lucha de hermanos? ¿Quién fué, decidnos si podeis, sin temblar ante la sombra de Orihuela que nosotros evocamos de su tumba, quiénes son, decidnos, los que derraman sangre inocente? ¡Ah, si esa hubiera sido la única! Pero volved los ojos hacia Puebla: cinco jóvenes inocentes son denunciados al esbirro Alatristero como conspiradores; se les lleva á un cuartel, y donde nadie pudo verlos ni oírlos se les acribilla á balazos. En vano preguntan de que se les acusa; inútilmente piden ser llevados á la presencia del que los condena á muerte sin antecedentes, sin oírlos siquiera, sin que hubiera de parte de las victimas ni el mas leve indicio de crimen, de delito alguno. ¿Olvidaban esos buitres sedientos de sangre aquellas palabras del Señor: *y de mano de hombre, de mano del varon y de su hermano, demandaré el ánimo del hombre?* ¡Ah, no, no las olvidaban! Es que no comprendieron, que no quisieron comprender las palabras del Señor que nos conservan los libros santos, porque los ímpios y los crédulos no creen ni oyen esa palabra.

Tales eran los hombres de la demagogia en 1857: necesario era este recuerdo doloroso para seguirlos paso á paso en el camino que ellos mismos nos han trazado en su audaz é insolente libelo.

Las ejecuciones de Tacubaya el dia 11 de Abril, han sido efecto de la ley, y nada mas que de la ley; por mas que se afete desconocer esta, ella existe escrita; los que se decidieron á infringirla, estaban sin duda resueltos á sufrir las consecuencias de su delito. Los demagogos en sus escritos ponen en duda el valor de las leyes dictadas por el gobierno emanado del plan de Tacubaya, y no es que lo crean así; pero fingen creerlo para alucinar á los incautos. ¿Con qué títulos, preguntan, puede legislar el

gobierno que ellos llama reaccionario? Con el título, que le dá, les responderemos nosotros, el poder de que lo ha revestido la nacion que dos años combatió contra la camarilla de Ayutla, hasta derrocarla, para darse, como se ha dado, un gobierno verdaderamente nacional, un gobierno representante legítimo de las ideas de orden y de justicia, un gobierno reconocido como tal en Europa y en América, y que no ha necesitado ir á mendigar su reconocimiento, ofreciendo en cambio una parte del territorio nacional. ¿Con qué mejores títulos podrán dictarse leyes? ¿Será acaso, con los que se arroga el cabecilla Juarez pidiendo á los Estados- Unidos del Norte su título de presidente? ¿Será acaso con los que adquiere Vidaurri en la frontera, traficando tambien con los enemigos de la nacionalidad? ¿O serán acaso, las leyes que hayan de regir, aquellas contra las que la nacion en masa se ha rebelado, porque estaban en abierta contradiccion contra los intereses legítimos de la sociedad, porque atacaban la propiedad y la libertad individuales, porque rompian los lazos de familia, porque no estaba libre de su insolente amago ni la conciencia misma? La razon y la justicia responderán por nosotros.

Doloroso es muchas veces el exacto cumplimiento de la ley; por eso el magistrado que la dicta, tiene la facultad de dispensarla. Mas de una vez, el grito de gracia de los hombres del bando demagógico, ha llegado en estos últimos tiempos á los oídos del magistrado supremo de la República, y mas de una vez tambien, á ese grito de gracia, ha contestado la voz de la clemencia. Baz pide humildemente que se le conceda su libertad, bajo condicion que él mismo se impone; firma por su propia voluntad un compromiso solemne, y la mano de la autoridad abre las puertas de su prision. Baz rompe su compromiso, y cobarde y criminal, emprende la fuga para unirse á los enemigos de la sociedad.

Juarez con todo su llamado gabinete, son reducidos á prision por el desgraciado Landa en Guadalajara; pudo someterlos al tribunal competente, que habria sin duda pronunciado un fallo

L. - Abuelo materno de Aquiles Cer

de muerte; pudo haber sido cumplido ese fallo, pero los prisioneros imploran la clemencia de Landa: Landa, que era generoso, porque era valiente, concede á sus prisioneros la vida y la libertad. Mas tarde Landa, en recompensa de su accion generosa, es villanamente sacrificado en Zacatecas, con Manero, Aduna, Drechi, y Gallardo. La sangre de esas víctimas clama al cielo. No resonó entonces en los oidos de los demagogos la terrible voz del Señor, "maldito será sobre la tierra que abrió su boca para recibir la sangre de tu hermano derramada por tu mano." No oyeron tampoco aquellas palabras: *Y de mano de hombre, de mano del varon y de su hermano, demandaré el ánima del hombre.*

Traconis es juzgado y sentenciado á muerte, pide clemencia y obtiene el perdon de su delito. Traconis va luego á militar en las filas de los enemigos de la religion y de la patria.

Fabre y sus cómplices, los que tramaban la conspiracion mas sangrienta y horrible de cuantas hay ejemplo en nuestra historia, son juzgados tambien, y sus jueces pronuncian un fallo de muerte. Fabre y sus cómplices, las esposas y los hermanos y los hijos de estos van hasta los pies del magistrado supremo de la República implorando gracia y perdon, y un decreto de clemencia devuelve el esposo á la esposa, el padre al hijo, el hermano á la hermana. Tal ha sido la conducta del partido del orden, á que los demagogos se empeñan en presentar sediento de sangre. ¿Se quieren todavía más y mas recientes pruebas de los sentimientos de clemencia de que está animado? Cuando otras nos faltaran, Gorostiza y Chavarria hablarian por nosotros; y si estas no existieran, señalaríamos hoy con el dedo en las calles y en las plazas de la capital, no á uno, sino á cien individuos que, reducidos á prision por trastornadores del orden, fueron puestos en libertad despues del triunfo de Tacubaya, por un acto espontáneo de clemencia de la autoridad.

Sin embargo, la demagogia alza el grito, porque diez y seis de sus secuaces, ¡y no cincuenta y tres, como falsamente asienta el autor del libelo publicado, sufrieron la pena á que la ley los condenaba. Esos desgraciados fuerpn aprehendidos en el campo

de batalla con las armas en la mano; todos estaban en relaciones con los facciosos: á uno de los diez y seis, D. Agustin Jáuregui, le fué encontrado el despacho de oficial mayor del ministerio de hacienda, espedido por Degollado; á otro D. Manuel Mateos, se le encontró tambien el nombramiento de oficial primero del mismo ministerio, firmado por el propio cabecilla. El ex-general D. Marcial Lazcano, era un militar que habia abandonado sus banderas; desertor del ejército nacional, habia ido á filiarse entre los bandidos; Villagran era célebre entre los secuaces de la demagogia por las depredaciones que habia cometido; y los médicos que se encontraron entre los reos castigados, no estaban en las filas de los demagogos cumpliendo una mision humanitaria; antes por el contrario, olvidados del deber de llevar la salud y la vida á todas partes, llevaban la muerte á sus hermanos. ¿Por qué no escucharian todos estos hombres la voz del Señor: *Y de mano de hombre, de mano del varon y de su hermano, demandaré el ánima del hombre?* La ejecucion, pues, de 16 de los prisioneros de Tacubaya, no fué mas que la aplicacion de una pena impuesta por la ley. Nosotros verdaderamente cristianos y mejicanos, hubieramos querido que esos desgraciados, á quienes compadecemos, se hubieran evitado su desgracia apartándose del camino del mal.

III.

Desde el 10 de Abril trabóse una batalla en las lomas de Tacubaya: con estas palabras continúan los demagogos la narracion que á su modo hacen de los sucesos en el libelo de que nos vamos ocupando, y con esas mismas palabras queremos nosotros continuar la narracion que vamos haciendo, porque ellas son la única verdad estampada en el inmundo fárrago circulado por los demagogos. Efectivamente, no hay en él cierto mas que el hecho de haberse trabado una batalla en las lomas de Tacubaya el 10 de Abril, y parece que, arrepentido el autor del libelo, de que de sus lábios hubiera salido una verdad por insignificante que ella sea, estampa inmediatamente una falsedad, añadiendo que Degollado resolvió emprender una retirada, señalando, dice,

una corta seccion que resistiera el empuje de los soldados de la guarnicion de México. La manera con que los demagogos refieren los sucesos, ¿cuál es la verdad de ellos? México todo pudiera responder por nosotros á esta pregunta. Las principales alturas de la capital estuvieron, los dias 10 y 11 de Abril, coronadas de gentes que con simples telescopios seguian paso á paso los movimientos de los combatientes; puede decirse que toda la poblacion de México fué testigo de la batalla de esos dias: todos pudieron observar la tarde del 10, que rechazadas las fuerzas de Degollado de los puntos en que disputaban el paso á nuestros soldados, se reconcentraron al molino de Valdez, al Arzobispado, Casa Mata y Chapultepec, para ver si les era posible resistir desde allí el ataque que comprendian que tendrian que sufrir al dia siguiente y que ya no les era posible evitar. Tenian que hacer un esfuerzo desesperado, ó entregarse sin combatir á la clemencia del vencedor; escojieron el primer extremo, no por valor, ni por dignidad, sino porque todavia en la confusion de una última batalla, veian una ocasion de robo y de pillaje: combatieron segunda vez y combatieron con denuedo; con el denuedo que les inspiraba su despecho; pero combatieron con mala suerte, porque no tenian de su parte la razon y la justicia. Y no fué una corta seccion la que quedó vencida en los puntos que escojieron como últimos atrincheramientos, no; fué todo el grueso del llamado ejército federal. Si Degollado se retiró dejando solo un resto de sus fuerzas para proteger su retirada, ¿por qué quedaron en poder de nuestras tropas todos sus trenes y toda su artillería? Si esa que se llama seccion era tan corta, ¿por qué quedó en poder del vencedor tan crecido número de prisioneros? Si Degollado se retiró, ¿dónde están las fuerzas que lo siguieron? ¿Por qué cinco dias despues de la batalla, entraba en Morelia, sin mas fuerzas que tres ó cuatro hombres que lo acompañaban? Si eso que se llama retirada no fué una fuga, ¿por qué fué quedando el camino regado de documentos que era de suponerse fueran cuidadosamente guardados, supuesto que muchos de ellos comprometen altamente ante la opinion al bando demagógico? Degollado huyó como un vil y como un cobarde; Degollado y los principa-

les cabecillas del llamado ejército federal huyeron como unos infames en los momentos mas comprometidos de la refriega, dejando entregados á su triste suerte á los incautos que tubieron el candor de seguirlos (1). Degollado y los principales cabecillas del llamado ejército federal están presentes solo cuando tienen que reclamar la parte que les corresponde en los robos que cometen; pero Degollado y los principales cabecillas del ejército federal evitan el peligro, ó se ponen en salvo cuando este es inminente.

Los puntos defendidos por el enemigo y la villa toda de Tacubaya fueron ocupados por el ejército leal. Allí no habia hospitales de sangre, allí no habia ni médicos ni cirujanos ocupados en impartir los socorros de la ciencia á los infelices heridos: allí no habia nada que indicara siquiera que la lucha habia sido contra hombres que comprendian lo que de ellos exijia la humanidad y el deber; allí no habia mas que un campo entregado á la clemencia del vencedor, á los sentimientos de humanidad que abriga todo corazon bien formado. La lucha habia concluido; el ejército federal estaba destruido; sus trenes, municiones y pertrechos en poder de nuestras tropas, y todavia se oian tiros por algunas partes. Eran los postrimeros disparos que los fugitivos hacian; ¿y sobre quiénes? Sobre las secciones de nuestro cuerpo médico-militar, que era el único que en aquellos momentos cumplia con los deberes que su profesion y la humanidad les imponian. Cuidadosamente fueron despues trasportados á México todos los heridos sin distincion de clases ni personas. Venid á contemplarlos, vosotros los enemigos del partido vencedor; venid á que ellos os digan los cuidados que se les prodigan, las distinciones que se les dispensan; venid á oir como ellos hacen justicia á esa corporacion municipal que vela por ellos, y que vosotros calumniais, solo por satisfacer el torpe rencor que os anima contra todo lo bueno, contra todo lo digno, contra todo lo grande: venid, en fin, á recibir de esos hombres que dejasteis abandonados en el

(1) Esta verdad es tan clara y tan fuera de duda, que no tiene dificultad en confesarla D. Santiago Vidaurri en su Manifiesto de 26 de Abril.